



Academia de Ciencias Políticas y Sociales
Centenario de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales 1915-2015



CONSIDERANDO:

Que el día 22 de septiembre del año próximo pasado se cumplieron 65 años de haberle otorgado la Universidad Central de Venezuela el título de Doctor en Ciencias Políticas a José Muci-Abraham, Individuo de Número y ex-Presidente de esta Academia;

CONSIDERANDO:

Que el doctor José Muci-Abraham fue electo Individuo de Número de esta Academia el 15 de abril de 1970, habiéndose incorporado a la misma el 22 de septiembre de 1971, ocupando desde entonces el Sillón N° 4;

CONSIDERANDO:

Que el doctor José Muci-Abraham le ha prestado a esta Institución importantes servicios, habiendo actuado como su Presidente y que en su muy digna trayectoria de ciudadano y de profesional del Derecho ha realizado una distinguida labor, desempeñando con rectitud y competencia elevadas funciones como Contralor General de la República;

CONSIDERANDO:

Que el doctor José Muci-Abraham ha realizado una destacadísima labor como catedrático en varias universidades del país durante más de treinta años, habiendo ejercido con marcada eficiencia el Decanato de la entonces Facultad de Derecho y la Secretaría de la Universidad Central de Venezuela, siendo además autor de una amplísima y muy bien lograda obra en el campo del Derecho Mercantil y del Derecho Internacional Privado;

CONSIDERANDO:

Que corresponde a esta Academia honrar y destacar la actividad científica y profesional de aquellos de sus Individuos de Número que así lo merezcan, como ejemplo positivo para la juventud estudiosa y trabajadora del país;

ACUERDA:

- 1°.- Asociarse a la celebración del sexagésimoquinto aniversario de dicha graduación;
- 2°.- Publicar este Acuerdo en el Boletín de nuestra Academia y entregarle al homenajeado copia caligrafiada del mismo.

Dado, firmado y sellado en el Salón de Sesiones de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales a los siete días del mes de febrero de dos mil diecisiete.-

El Presidente,

Eugenio Hernández-Bretón

El Secretario,

Julio Rodríguez Berrizbeitia